



CLAVE: 25-01

MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, PUEBLA



ESTADOS FINANCIEROS ARMONIZADOS

DICIEMBRE 2016

H. Ayuntamiento de Huauchinango, Puebla
Plaza de la Constitución S/N
Col. Centro
CP. 73160

INDICE

I. INFORMACIÓN CONTABLE

- 1) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
- 2) ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
- 3) ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
- 4) INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
- 5) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
- 6) ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
- 7) ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA
- 8) ESTADO DE RESULTADOS
- 9) ESTADO DE ACTIVIDADES
- 10) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

- 11) ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES
- 12) ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
- 13) ENDEUDAMIENTO NETO
- 14) INTERESES DE LA DEUDA
- 15) FLUJO DE FONDOS QUE RESUMA TODAS LAS OPERACIONES Y LOS INDICADORES FISCALES

III. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

- 16) GASTO POR CATEGORIA PROGRAMATICA
- 17) PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
- 18) INDICADORES DE RESULTADOS

IV. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- 19) ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS
- 20) ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
- 21) ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO POR CAPITULO DEL GASTO
- 22) BALANZA DE COMPROBACIÓN (CUENTAS DE MAYOR 1000 AL 9000)

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que este que este **H. Ayuntamiento del Municipio de Huauchinango 1 de Diciembre**, no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia no le es aplicable el Informe Sobre Pasivos Contingentes.

No obstante, a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente **al 31 de Diciembre de 2016**.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

“los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo juicios garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”

MTRO. GABRIEL ALVARADO LORENZO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. EDUARDO GUTIERREZ ALPIZAR
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

MTRO. ROQUE GONZALEZ SALAS
TESORERO MUNICIPAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Ley General de Contabilidad Gubernamental, obliga a los entes públicos a contar con las notas a los estados financieros a fin de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49, y a estas deberán de revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y que de significado a los datos contenidos en los Reportes Financieros del **1 de Diciembre al 31 de Diciembre de 2016**; por tal movimiento el municipio de Huauchinango detalla a continuación las notas de:

- ✓ De desglose
- ✓ De memoria (cuentas de orden) y
- ✓ Gestión administrativa

NOTAS DE DESGLOSE

Información contable:

- Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Recursos controlados por un ente público, identificados, cuantificados en términos monetarios y de los que se esperan, beneficios económicos y sociales futuros, derivados de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicho ente público.

Efectivo y Equivalentes

Representan el saldo de las cuentas de bancos, mismo que se registra el recurso asignado al municipio de Huauchinango y a que está considerado para el cubrir los compromisos pendientes de pago al cierre del **1 de Diciembre al 31 de Diciembre de 2016**, los cuales se integran de la siguiente manera:

Bancos

Representan el monto de efectivo disponible propiedad del ente público, en instituciones bancarias.

BANCOS

1112	BANCOS/TESORERÍA	\$44,473,952.18
1112-01	RECURSOS PROPIOS	\$281,708.50
1112-01-002	BBVA BANCOMER 0181443585	-\$17.40
1112-01-003	0195270855 BANCOMER REC PROPIO 2014-2018	\$8,046.03
1112-01-004	RECURSOS PROPIOS 2014-2018 0198151431	\$150,440.53
1112-01-005	BBVA BANCOMER 0199850465 PARQUIMETROS	\$123,239.34
1112-02	PARTICIPACIONES	\$3,526,800.53
1112-02-007	0195270774 BANCOMER PARTICIPAC 2014-2018	\$1,030,867.55
1112-02-009	0195339685 BANCOMER CUENTA EJE	\$108.98
1112-02-010	70066580995 BANAMEX CERESO 2014	\$79,147.50
1112-02-012	7007 2560912 CERESO CONVENIO ESTADO	-\$275.66
1112-02-013	50024102100 BANCO INBURSA (SEGUROS)	\$8,218.68
1112-02-014	BBVA BANCOMER CTA.198618496 CERESO I	\$387,551.71
1112-02-015	BBVA BANCOMER CTA.0198463220 EXCEDENTE	\$3,496.08
1112-02-016	BANCOMER CONV. ESTADO 2015 00198617929	\$2,017,685.69
1112-03	F.I.S.M.	\$26,603,897.00
1112-03-009	CTA 0195270898 BANCOMER F.I.S.M. (2014)	\$82.28
1112-03-010	BBVA B. CTA.198151466 FISM 2015.	\$1,437,003.75
1112-03-011	BBVA BANCOMER CTA 0104142756 FISM 2016	\$25,166,810.97
1112-04	F.A.F.O.M	\$2,349,083.23
1112-04-007	CTA. 0195270960 BANCOMER FORTAMUN (2014)	\$1.12
1112-04-008	BBVA B.CTA.198151547FORTAMUN 2015	\$11.73
1112-04-009	BBVA BANCOMER CTA 0104142470 FORTAMUN 2016	\$2,349,070.38
1112-05	OTROS FONDOS	\$11,712,462.92
1112-05-035	BANCOMER CTA.0192716631 SUBSEMUN	\$7,095.26
1112-05-039	BANCOMER CTA.0193980995 FOPAM GOBIERNO	-\$452.40
1112-05-041	BANORTE CTA.0218802366 SUBSEMUN FEDERAL	\$3,320.57
1112-05-042	BANORTE CTA.0220949228 SUBSEMUN	\$69.41
1112-05-043	BBVA BANCOMER CTA.0195713625 F.D/CULTURA	\$29,400.25
1112-05-044	BBVA BANCOMER CTA.0196639070 I.T PPO	\$17.90
1112-05-047	BBVA BANCOMER CTA.0196705650 CONT.ECONOM	\$208,127.83
1112-05-048	BBVA BANCOMER CTA.0196652948 CONAGUA	\$15,410.81
1112-05-049	BBVA BANCOMER CTA.0196728197P.DES.REGION	\$1,040.74
1112-05-050	BBVA BANCOMER CTA.0197117035 HABITAT FED	\$817.80
1112-05-051	BBVA BANCOMER CTA.0196409024 REH.E.PUB.	\$0.61
1112-05-052	BBVA BANCOMER CTA.0196774687 F.I.M.JUVEN	\$4,516.46
1112-05-053	BBVA BANCOMER CTA.0197117051 HABITAT MPA	\$6,291.70
1112-05-055	BBVA BANCOMER CTA.0198515220 SUB.FED.	\$100,596.18
1112-05-057	BBVA BANCOMER CTA.0199746609 CONAGUA 15	\$197,112.67
1112-05-058	BBV A BANCOMER CTA.0100556092 I.JUV.2015	-\$0.96
1112-05-059	BBVA BANCOMER CTA.0100304654 HAB.FED2015	\$174.00
1112-05-060	BBVA BANCOMER CTA 0199746617 INST.MUJER	\$0.81
1112-05-061	BBVA BANCOMER CTA.0198802521 F.CULTURA15	\$18,135.87
1112-05-062	BBVA BANCOMER CTA0101330411 N.T.P.ZARZA	\$17.74
1112-05-063	BBVA BANCOMER CTA 0100304328 HAB.MPAL	\$205.70
1112-05-064	BBVA BANCOMER CTA.0102686724 P.F.CH.PIEL	\$9.21
1112-05-065	BBVA BANCOMER CTA.0101845020 PE.ESTUFAS	\$31.79
1112-05-066	SCOTIABANK CTA 07901746294 CONT.ECON.C.3	\$31,598.42
1112-05-067	SCOTIABANK CTA.07901746316 CONT.ECON.C 4	\$67,360.36
1112-05-068	BBVA BANCOMER CTA.0102849712 P.REGIONAL2	\$14,399.28
1112-05-069	BBVA BANCOMER CTA 0103052583 ANADEM	\$60.96
1112-05-070	BBVA BANCOMER CTA0105226147 I.MUJER 2016	\$115,013.59
1112-05-071	BBVA BANCOMER CTA0104142861 FORTASEG FEDERAL	\$748,192.93
1112-05-072	BBVA BANCOMER CTA0104143051 FORTASEG MUNICI	\$85,065.27
1112-05-073	BBVA BANCOMER CTA0105886074 FFIEYM 2016	\$1,277,228.67
1112-05-074	BBVA BANCOMER CTA.0105808332 CONAGUA 2016	\$72,530.25
1112-05-075	BBVA BANCOMER CTA 0107383606 INADEM 2016 PRO'	\$479,966.89
1112-05-076	BBVA BANCOMER CTA.0107300778 INADEM 2016	\$174,963.61
1112-05-077	BBVA BANCOMER CTA.0106572111 FORT.P/INVERSIO	\$6,266,781.09
1112-05-078	BBVABANCOMER CTA.0108776709 PROGRAMAS REGIC	\$341,205.66
1112-05-079	BBVA BANCOMER CTA.0107887361 HABITAT MUNICIP.	\$1,446,155.99

En cuanto a los saldos negativos en bancos son saldos que dejó la administración anterior 2011-2014 ya que la Auditoría Superior del Estado de Puebla es la que se encarga de realizar las observaciones de dichos saldos en el Pliego de Observaciones de la Cuenta Pública del 2014 y donde se autoriza la cancelación de saldos iniciales de la administración anterior, contra el resultado de ejercicios anteriores, siendo esta la única forma de cancelar los saldos negativos en bancos.

Inversiones Temporales

Se encuentran invertidos en cuentas de creación por fondos de ahorros de ejercicios anteriores en cumplimiento a las disposiciones del programa de racionalidad eficiencia y economía del Gasto Público emitido por el Ejecutivo Estatal.

Para el municipio de degollado no aplica este rubro ya que siempre generan intereses por los movimientos generados en el mes y no como inversiones como tal.

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Concentrar los derechos a favor del municipio Huachinango por gastos a comprobar y deudores diversos por cobrar a corto plazo, importe asciende a la cantidad de \$ 4, 227,482.50 tal como se muestra a continuación:

Deudores diversos por cobrar a corto plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.

<u>Deudores a corto plazo</u>	\$4,227,482.50
Subsidio al empleo	\$1,610,285.31
Gastos a comprobar	\$2,617,197.19

Bienes muebles

Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades del ente público y se desagrega de la siguiente manera:

<u>Activo no circulante</u>	\$491,363,172.99
<u>Bienes inmuebles infraestructura y construcciones en</u>	\$444,188,427.82
Terrenos	\$41,967,400.00
Construcciones en proceso de bienes de dominio	\$16,033,773.56
Otros bienes inmuebles	\$386,187,254.26
<u>Bienes muebles</u>	\$35,206,227.51
Mobiliario y equipo de administración	\$2,903,159.25
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$646,935.33
Vehículos y equipo de transporte	\$22,288,903.73
Equipo de defensa y seguridad	\$7,266,700.80
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$2,400,471.40
<u>Activos intangibles</u>	\$11,600.00
Software	\$11,600.00
<u>Activos diferidos</u>	\$11,966,917.66
Estudios, Formulación y Evaluación de proyectos	\$11,966,917.66

De acuerdo a la normatividad que emitió el CONAC y cumpliendo con las reglas de representación se realiza la emisión del Estado de Situación Financiera al SAACG.Net, con cuentas de activo no circulante para el cumplimiento y armonización de la presentación de la información generada por el H. Ayuntamiento de Huauchinango.

Pasivo

Obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

Cuentas y Documentos por pagar a corto plazo

El saldo de las Cuentas por Pagar a Corto Plazo, representa la obligación de pago que tiene el Municipio de Huauchinango de Degollado con terceros, tales como proveedores y acreedores, así mismo las retenciones realizadas a los trabajadores por enterar, por concepto de ISR, Seguridad Social (IMSS), el 3% de Impuestos Sobre Erogaciones, por Remuneraciones al Trabajo Personal, etc.

<u>Pasivo Circulante</u>	\$55,921,330.29
<u>Cuentas por pagar a Corto Plazo</u>	\$54,833,933.25
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$10,892,437.49
Retención de Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$13,529,348.60
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$28,884,289.46
<u>Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo</u>	\$1,047,955.08
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	\$1,047,955.08
<u>Provisiones a Corto Plazo</u>	\$39,441.96
Otras Provisiones a Corto Plazo	\$39,441.96
<u>Pasivo No Circulante</u>	\$749.61
Deuda Pública a Largo Plazo	\$749.61
Prestamos de la Deuda Pública por Pagar a	\$749.61

Patrimonio

Representa la diferencia del activo y pasivo del ente público. Incluye el resultado de la gestión de ejercicios anteriores. El saldo de esta cuenta presenta un saldo de \$499, 183,029.64 el cual se compone por los siguientes conceptos:

<u>Hacienda Pública / Patrimonio</u>	\$499,183,029.64
---	-------------------------

Hacienda Publica Patrimonio Contribuido	\$469,831,635.15
<u>Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio</u>	\$469,831,635.15
Hacienda Publica Patrimonio Generado	\$29,351,394.49
<u>Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)</u>	-\$11,178,177.24
<u>Resultado de Ejercicios Anteriores</u>	\$40,529,571.71

El saldo de patrimonio contribuido, representa la adquisición de activos de años fiscales anteriores.

Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión.

Comprende el importe de los ingresos correspondientes a las contribuciones, productos, aprovechamientos, así como Los ingresos por derechos productos y aprovechamiento a favor del municipio.

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios.

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$19,654,638.91
<u>Ingresos de Gestión</u>	\$1,294,657.71
Impuestos	\$322,150.29
<u>Impuestos sobre el Patrimonio</u>	\$322,150.29
Derechos	\$388,281.31
Productos de Tipo Corriente	\$356,336.51
Aprovechamiento de Tipo Corriente	\$227,879.60
Participaciones Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios.	\$18,240,349.70
Participaciones	\$18,240,349.70

Aportaciones	\$0
Convenios	\$0

El importe de los ingresos que recibió la administración por gestión de la administración pública a cargo del Municipio de Huauchinango.

Gastos y Otras pérdidas

Representa el importe de los Gastos y Otras Perdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras perdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$155,960,767.98
Gastos de Funcionamiento	\$17,790,910.27
Servicios Personales	\$11,713,594.94
Materiales y Suministros	\$2,675,619.47
Servicios Generales	\$3,401,695.86
Transferencias Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas	\$6,597,115.08
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Publico	\$576,909.35
Transferencias Al Resto Del Sector Público	\$5,955,584.73
Ayudas Sociales	\$64,621.00
Participaciones Aportaciones	\$0
Intereses y Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Publica	\$407,801.42
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	\$0
Inversión Pública	\$131,164,941.12

Servicios Personales: Asignaciones destinadas al pago de remuneraciones al personal que prestan sus servicios en el Municipio tales como: sueldos y salarios, honorarios asimilables al salario, prestaciones, compensaciones, gratificación anual, prima vacacional y gastos de seguridad social.

Materiales y Suministros: Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos por el Municipio para las prestaciones de bienes y servicios para el desempeño de las actividades administrativas.

Servicios generales: Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios para el funcionamiento del Municipio que se cuenta con personas físicas y/o morales de los sectores privados y social, tales como servicio postal, telefonía tradicional, celular, energía eléctrica, servicios básicos, arrendamiento, servicios de consultoría, asesorías, capacitación, mantenimiento de mobiliario y equipo, mantenimiento vehicular, impresión, combustibles y lubricantes, etc

Notas al Estado de Variación a la Hacienda Publica

Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$.00
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	\$433,119,504.93
Aportaciones	\$.00
Donaciones de Capital	\$.00
Actualizaciones de la Hacienda Publica	\$433,119,504.93
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	\$168,341,242.98
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015	\$601,460,747.91
RESULTADO EJERCICIO AHORRO7DESAHORRO	\$19,283,223.67
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonios Neto del Ejercicio 2016	\$36,712,130.22
Aportaciones	\$.00
Donaciones de Capital	\$.00
Actualizaciones de la Hacienda Pública	\$36,712,130.22
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	-\$138,989,848.49
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-\$30,461,400.91
Resultado de Ejercicios Anteriores	-\$108,528,447.50

Revalúos -

Reservas -

Este importe corresponde al patrimonio neto al final del ejercicio 2015 e inicial para 2016.

Notas al Estado de Flujo de Efectivo

Efectivo y Equivalentes

Comprende la liquidez en las cuentas de efectivo y su comportamiento realizando una comparativa al cierre del ejercicio como se muestra.

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

ORIGEN	\$297,697,423.75	\$302,642,430.12
IMPUESTOS	\$7,689,578.58	\$6,514,345.31
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$9,338,806.35	\$9,139,719.77
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$3,947,208.74	\$16,052,390.75
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$2,488,290.47	\$1,571,936.79
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$273,726,882.61	\$269,364,037.50
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDA:	\$0.00	\$0.00
OTROS ORÍGENES DE OPERACIÓN	\$506,657.00	\$0.00
APLICACIÓN	\$169,865,453.67	\$293,168,668.45
SERVICIOS PERSONALES	\$68,012,199.34	\$55,685,624.68
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$21,808,212.97	\$15,044,265.16
SERVICIOS GENERALES	\$22,039,143.60	\$173,114,456.20
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$14,923,342.38	\$10,584,901.40
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$41,386,154.89	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$1,696,400.49	\$29,997,572.72
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁ	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00
Tranferencias al exterior	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	\$0.00	\$8,741,848.29
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$127,831,970.08	\$9,473,761.67
-		
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00
OTROS ORÍGENES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN	\$144,601,919.89	\$2,142,628.76
BIENES MUEBLES	\$2,927,522.57	\$2,142,628.76
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES E	\$141,662,797.32	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	\$11,600.00	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-\$144,601,919.89	-\$2,142,628.76
-		
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	\$0.00	\$0.00
ENDEUDAMIENTO INTERNO	\$0.00	\$0.00
ENDEUDAMIENTO EXTERNO	\$0.00	\$0.00
OTROS ORÍGENES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN	\$2,163,395.44	\$1,061,793.15
DEUDA PÚBLICA	\$2,163,395.44	\$1,061,793.15
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-\$2,163,395.44	-\$1,061,793.15
-		
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	-\$18,933,345.25	\$6,269,339.76
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$63,440,123.31	\$55,471,627.70
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$44,506,778.06	\$61,740,967.46

Ahorro / Desahorro antes de rubros

	2017	2016
Movimientos de Partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	-	-
Depreciación	-	-
Amortización	-	-
Incrementos en las provisiones	-	-
Incremento en inversiones por revaluación	-	-
Ganancia/Perdida en Venta de Propiedad Planta y Equipo	-	-
Incremento en Cuentas por Cobrar	-	-
Partidas Extraordinarias	-	-

Estas cuentas no son exhaustivas y tiene como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

En el inicio del ejercicio no se cuenta con depreciación ni amortización, por tal motivo se presenta en ceros.

Notas de memoria (cuenta de orden)

Cuentas de Orden Contables:

Son cuentas que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifiquen el balance del ente; sin embargo, su incorporación en los registros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Valores en custodia: representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos jurisdiccionales, en tanto se determina, por parte de las

instancias competentes el destino de dichos bienes y valores. Que para tal efecto no se aplica en el Municipio.

Cuentas de Orden Presupuestarias:

Los registros representan el importe de las operaciones presupuestarias, que afectan el presupuesto de Ingresos y Egresos.

- **Ley de Ingresos Estimada:** Representa el reporte que se aprueba anualmente en la autorización del presupuesto emitido por la Secretaría de Finanzas y Administración incluye subsidio y subvenciones.
- **Ley de Ingresos por Ejecutar:** Representa el resultado de la suma o resta de las cuentas “Ley de Ingresos Estimada” y “Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada”, la cual se disminuye con el registro de los ingresos devengados.
- **Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada:** Representa el importe de los incrementos y decrementos a la cuenta “Ley de Ingresos Estimada”, derivando de las ampliaciones y reducciones autorizadas.
- **Ley de Ingresos Devengada:** Representa los derechos de cobro de los recursos asignados a la entidad mediante subsidios y subvenciones, así como de los ingresos derivados de convenios y otros ingresos por parte del Municipio. Se registran cuando se solicitan por escrito la ministración de recursos correspondientes.
- **Ley de Ingresos Recaudada:** Representa el ingreso depositado en cuentas bancarias del Municipio.
- **Presupuesto de Egresos Aprobado:** Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Egresos, o en la autorización del presupuesto emitido por la Secretaría de Finanzas y Administración, mismo que registra los importes que se ejercerán en las partidas del gasto.
- **Presupuesto de Egresos por Ejercer:** Representa el presupuesto de egresos disponible para gastar, incluyendo el saldo de la cuenta “Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado” el saldo de esta cuenta se disminuye con los registros de la cuenta “Presupuesto de Egresos Comprometido y el saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.
- **Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado:** Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos aprobado, derivado de las aplicaciones y reducciones autorizadas.
- **Presupuesto de Egresos Comprometido:** Representa el importe del compromiso derivado de un contrato o pedido formal a proveedor de bienes y servicios, mediante instrumentos jurídicos que formalizan una relación con terceros, el saldo refleja el presupuesto de egresos comprometido pendiente de devengar.
- **Presupuestos de Egresos Devengado:** Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes o servicios contratados; así como de las obligaciones que derivan de convenios. Su saldo representa el presupuesto de egresos devengado pendiente de ejercer, mismo que deberá ser autorizado para su pago.

- **Presupuesto de Egresos Ejercido:** Representa el importe autorizado por la autoridad competente para su pago. Su saldo representa el importe ejercido pendiente de pagar.
- **Presupuesto de Egresos Pagado:** Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de recursos por cualquier medio de pago.

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1.- INTRODUCCION

En apego a lo establecido a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los documentos y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y difundidos por el consejo de Armonización Contable del Estado de Puebla (CACEP) y de más disposiciones que establecen las diversas instancias que tienen injerencia en materia de armonización, el Municipio de Huauchinango de Degollado, preparo los Estados Financieros correspondientes del **1 de Diciembre al 31 de Diciembre de 2016.**

Estos Estados Financieros expresan las transacciones y operaciones económicas realizadas por el Municipio de acuerdo al Marco Conceptual Gubernamental y los principios contables mediante los cuales fueron elaborados los registros y la documentación financiera correspondiente del **1 de Diciembre al 31 de Diciembre de 2016.**

A continuación se enlista los Estados Financieros que integran el mes del ejercicio fiscal 2016:

- **Estado de Posición Financiera**
- **Estado de Actividades**
- **Estado de Flujo de Efectivo**
- **Estado de Variaciones en la Hacienda Pública o Patrimonio**
- **Estado Analítico del Activo**
- **Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**
- **Notas a los Estados Financieros**
 - De desglose
 - De memoria (cuentas de orden)
 - De Gestión Administrativa
- **Estado Analítico de Ingresos Presupuestales**
- **Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**
- **Balanza de Comprobación**

2.- PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO

El Municipio de Huachinango, es un municipio del Estado de Puebla, con personalidad jurídica y patrimonio propio; es promotor de vinculación entre los sectores público, productivo mediante la creación de redes interdisciplinarias.

Conforme lo marcan las directrices señaladas en la Ley de Egresos para el ejercicio fiscal 2016, el Gobierno del Estado de Puebla, para hacer frente al entorno de incertidumbre de la recuperación económica que enfrenta en un país por los alcances de la inestabilidad de las economías internacionales, oriento el gasto publico conforme a las políticas siguientes:

Mantener niveles de gastos congruentes con la disponibilidad de los ingresos, procurando el equilibrio financiero, privilegiar el gasto capital, en especial el rubro de inversión de infraestructura, fortalecer el estado de derecho que asegure la generalidad, impulsado una cultura de legalidad, fomentar la concurrencia de recursos públicos de los tres órdenes de gobierno para maximizar los beneficios, promover el desarrollo de actividades productivas en función de las potencialidades económicas de las diferentes regiones que la integran, contener el gasto corriente mediante la reducción a las plantillas de personal y cancelación de rubros no prioritario, desincorporar activos no productivos propiedad del gobierno del estado, eficientar y transparentar el manejo de la deuda publica existente.

Así mismo, el Municipio de Huachinango de Degollado, para el ejercicio del presupuesto 2017, se le asigno actividades que se consideraron dentro del eje de Plan Municipal de Desarrollo, mismo que, de conformidad a la Ley de Egresos para el ejercicio 2016 fue de **\$220,592,270.29**

EJE GOBIERNO HONESTO Y AL SERVICIO DE LA GENTE

Se expresa la eficiencia gubernamental buscando elevar el nivel de calidad y desempeño que ofrece el gobierno del estado, pondera que tanto se materializan sus objetivos planteados y el costo al que lo consiguen.

Con el propósito de que la acción gubernamental de esta administración atienda las necesidades y demandas de los ciudadanos en forma oportuna, se establecerán un sistema de servicio público basado en funcionarios comprometidos con el desempeño gubernamental, capaces de realizar su labor con profesionalismo, honestidad, corresponsabilidad y apegados a las prácticas de transparencia y rendición de cuentas.

Mismas que la administración del Mtro. Gabriel Alvarado Lorenzo se encuentra enlazado en el Plan Municipal de Desarrollo en la Administración 2014-2018.

EJE 2 Gobierno abierto y eficiente:

2.1 Involucrar a la sociedad Huauchinanguense en el diagnóstico puntual y en la toma de decisiones del Municipio.

2.2 Informar a la sociedad Huauchinanguense de los actos de la autoridad.

- 2.3 Lograr mejores estándares de transparencia emitida por el órgano garante en materia.
- 2.4 Contribuir al fortalecimiento institucional.
- 2.5 Ocupar las tecnologías a favor del ciudadano para ofrecer un servicio más eficiente y capaz.
- 2.6 Incrementar la difusión del derecho del acceso a la información pública en los habitantes interesados.

- Invertir en mayor medida en ampliar la cobertura de la infraestructura de agua potable y saneamiento de las localidades que aún no cuentan con estos servicios.
- Dada la dispersión de las localidades rurales que aún no cuentan con estos servicios, se debe dar soluciones que permitan la menor inversión y el mayor beneficio, como pueden ser sistemas no convencionales de dotación de agua potable y tratamiento de aguas residuales o electrificación por medio de sistemas de generación de energía por fuentes renovables no convencionales.
- Es importante supervisar y revisar la cobertura derivada de los programas mencionados como Piso Firme, con la finalidad de garantizar el cien por ciento de la cobertura que resulta reportada en conjunto por el censo y las acciones de administraciones previas.
- Incrementar cualitativa y cuantitativamente el estado de fuerza.
- Impulsar la cultura, educación y participación ciudadana como pilar fundamental de la reconstrucción del tejido social y prevención del delito.
Impulsar la implementación de nuevas tecnologías en materia de seguridad Pública.
- Impulsar la cultura, pilar fundamental de la del delito, educación y participación ciudadana como reconstrucción del tejido social y prevención.
- Fomentar la cultura de la legalidad.
- Crear la Unidad de Captura de Informe Policial Homologado.
- Crear la Unidad de Análisis.
- Crear el Consejo de Honor y Justicia de la Policía Municipal.
- Crear el Consejo de Profesionalización, Promoción y Estímulos.
- Crear el Comité Ciudadano de Seguridad, Justicia y Prevención del Delito.
- Recuperación de espacios públicos.
- Mejorar y ampliar la infraestructura de Seguridad Pública Municipal.
- El aprovechamiento adecuado de los espacios comerciales a cargo de la administración municipal.
- El Ordenamiento del comercio para generar sectores comerciales dignos y eficientes y rescate de espacios públicos actualmente ocupados por el comercio formal e informal.
- Control y ordenamiento del comercio informal, a fin de elevar la competitividad del Municipio.

- Completar la caracterización del suelo, climática y geográfica en general, pues únicamente se cuenta con los datos de la zona comprendidas en el APRN Cuenta Hidrográfica del Río Necaxa.
- Determinar e impulsar las actividades agrícolas, forestales y/o pecuarias para las cuales es apta la tierra del Municipio de acuerdo a sus características edáficas, geográficas y climáticas.
- Impulsar las actividades secundarias y terciarias en el Municipio, a fin de incrementar el nivel de riesgo de los habitantes que se encuentran en zonas rurales.
- Las actividades agrícolas agroforestales del Municipio, requiere una fuerte inversión en capitalización para los productores con el objeto de hacerlos sustentables y de beneficios comunes.
- Organización de rutas y paquetes turísticos.
- Capacitación e implementación de cultura turística.
- Implementación de infraestructura adecuada para el para el turismo.

EJE 1 DESARROLLO HUMANO Y EQUIDAD SOCIAL

Atender las necesidades básicas y urgentes de los Huauchinanguenses.

1.2 Atender de forma integral los problemas de los grupos vulnerables Huauchinanguenses.

1.3. Impulsar la educación y el deporte un medio de superación y equidad social.

EJE 2 GOBIERNO ABIERTO Y EFICIENTE

2.1. Involucrar a la sociedad Huauchinanguenses en el diagnóstico puntual y en la toma de decisiones del Municipio.

2.2. Informar a la sociedad Huauchinanguense de los actos de la autoridad.

2.3. Lograr mejores estándares de transparencia emitida por el órgano garante en materia.

2.4. Contribuir al fortalecimiento institucional.

2.5. Ocupar las tecnologías a favor del ciudadano para ofrecer un servicio más eficiente y eficaz.

2.6. Incrementar la difusión del derecho del acceso a la información pública en los habitantes interesados.

EJE 3 SEGURIDAD Y JUSTICIA

3.1. Mejorar la convivencia y reconstruir el tejido social de Huauchinango.

3.2. Fortalecer las capacidades del Estado para mantener la paz y la seguridad.

EJE 4 DESARROLLO SOSTENIBLE

- 4.1. Fortalecer el desarrollo urbano sustentable y la infraestructura básica en el municipio.
- 4.2. Brindar a los Huauchinanguenses las herramientas necesarias para incrementar de su capacidad productiva.
- 4.3. Disminuir el impacto ambiental de las actividades de los Huauchinanguenses.

3.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El municipio de huachinango, es un municipio autónomo del estado de puebla, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autónoma de gestión, a partir de un asentamiento prehispánico llamado “Cuauchinanco”, cuyo significado es en la muralla de árboles o lugar cercado de bosques sus primeros pobladores fueron de origen chichimeca, se establecieron entre los años 1116 y 1121, cuando Xólotl ordena a su hijo Nopaltzin buscar un lugar para establecer su propio imperio asentándose al margen del Rio Texcapa el cual circunda esta población.

El 27 de julio de 1861, Huauchinango alcanza el rango de Ciudad con el Congreso local le otorga dicho título con el nombre de Huauchinango, en honor al mártir de la reforma el general santos degollado.

Durante la época del presidente Juárez en 1866 se construye el actual edificio del palacio municipal. Antes del Porfiriato, Huauchinango registra una época de bonanza por ser una zona de tránsito entre los pueblos del Golfo y la Ciudad de México por medio del comercio realizado fundamentalmente por arrieros en caminos de herradura.

Durante esta época del Porfiriato, el rostro urbano de Huauchinango sufre un cambio sustancial al realizarse una serie muy importante de obras y servicios en la ciudad

En 1877 se instala el alumbrado público de gas en el centro de la Ciudad en 1869, se inicia la construcción del panteón municipal en el año de 1895, se establece el servicio telegráfico en 1943 se inaugura la carretera federal 130 México-Tuxpan.

En 1947 se construye en Catalina la oficina de superintendencia de los oleoductos Poza Rica Atzacapotzalco, Salamanca y el gasoducto Poza Rica México lo que provoca derrame económico en la región en 1948 se establece el servicio telefónico con servicio de larga distancia.

El 26 de junio de 1949 se inaugura el Centro Escolar Ing. Carlos Betancourt en la zona oriente de la Ciudad el 16 de agosto de 1952 se construye el primer rastro municipal el 16 de agosto de 1953 se inaugura el mercado municipal.

El día 25 de septiembre del 2015, se obtuvo la denominación de “Pueblo Mágico” por parte de la secretaria de turismo debido a sus características únicas en artesanías tradición, gastronomía, cultura y arquitectura.

Principal actividad

La Feria de las Flores desde 1938, anualmente se celebra aunque desde años se organizaban exposiciones de flores en casas particulares que se turnaban año con año los festejos duran nueve días e inician en la víspera del primer domingo de cuaresma en honor al Santo Patrono de Huauchinango el señor Jesús Santo Entierro.

Esta celebración ha evolucionado con el paso de los años inicialmente fue una fiesta provinciana en la que se organizaban bailes, peleas de gallos, charreados, desfiles de carros alegóricos, el certamen de la “India Bonita”(Xochiquetzalli), alfombras florales y procesiones con la imagen de Santo Patrono, de cada uno de las colonias, barrios y alguna comunidades; que arreglan calles capillas desde las entradas de cada colonia dando la bienvenida y acompañándolo su recorrido hasta llegar de nuevo a su altar esto dura los nueve días de la celebración en este marco se exhiben variedades de azaleas, plantas y flores de ornato, artesanías regionales, productos alimenticios de la región envasados artesanalmente, actúan grupos de danza moderna y de danzas tradicionales como las de “los Acatlaxques”, “los Abanicos” “los Charros” ,”los Chinelos” y “los Voladores”, entre otras. También le imprimen un mayor colorido, los juegos pirotécnicos, el teatro del pueblo, los tríos y los torneos deportivos, etc.

El carnaval de Huauchinango que se celebra cuatro días antes del miércoles de ceniza que se celebra con los Huehues que en Náhuatl significa; Viejo que salen durante cuatro días, comparsas de cada colonia a bailar por las calles anteriormente se ocupa música tradicional con instrumentos como la guitarra, el violín y la jarana actualmente ocupan música de banda, ala igual los trajes que ocupaban era ropa que tenían en casa de mujer para asimilarla ya que si eran hombres los que salían.

Hoy en día son trajes coloridos y se realizan un desfile de todas las comparsas y finaliza el carnaval el día martes con la famosa descabezada

Actualmente en la Feria de las Flores podemos observar que se realizan conciertos con diversos artistas nacionales y locales, que pueden ser a su vez gratuitos en el teatro del pueblo o con algún costo en el palenque. Cabe mencionar que esta feria realizada en honor en nuestro señor en su Santo Entierro, esta distinguida por la variedad de orquídeas de diferentes colores y formas que adornan la urna del santo patrono del pueblo.

La feria de las flores inicia con un baile de inauguración con artistas de renombre internacional y es ahí donde es presentado la señorita que representara a Huauchinango como reina de las flores y asistirá a eventos sociales.

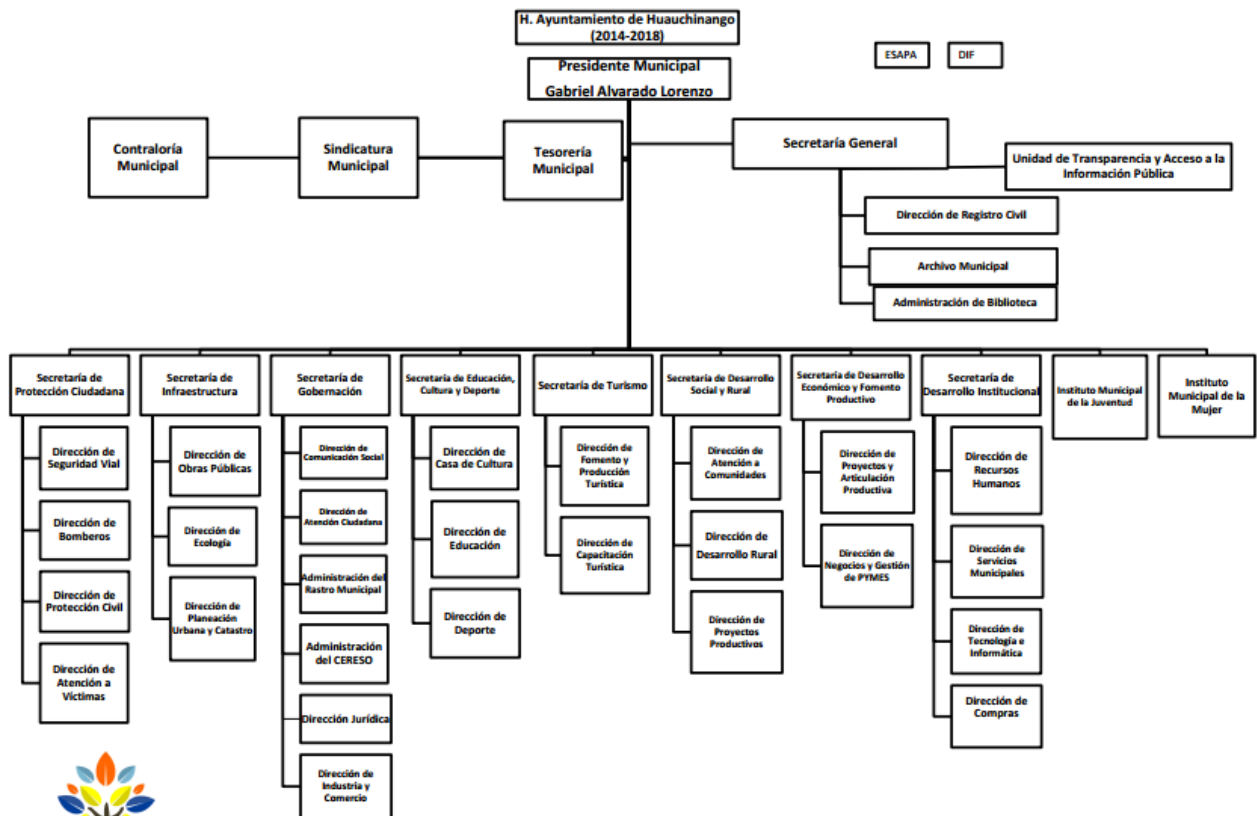
4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Misión

Ofrecer a los ciudadanos del municipio de las herramientas necesarias para la pobreza y recuperar la grandeza de este municipio, generando una sociedad en paz, justa y equitativa.

Visión

Ser un municipio que actúe con honestidad, transparencia rendición de cuentas buscando siempre soluciones innovadoras a los problemas, respetando la pluralidad de los habitantes de nuestro municipio y promoviendo la participación ciudadana.



Aprobado mediante Sesión de Cabildo con fecha 30 de Julio de 2014

Los Estados Financieros y la información emanada de la contabilidad se sujetan a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación y es correspondiente a la información emanada del mes de agosto 2016, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización que determina la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), Ley de Disciplina Financiera (LDF) y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable del Estado de Puebla (CACEP).

El Marco Contable el Municipio se basa en la aplicación de Postulados Básicos y Políticas de Contabilidad emitidas por el mismo, a través del Sistema Contable Gubernamental II

6.- POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

a) **Actualización:** A principios del ejercicio 2015 se realizaron los registros contables y presupuestales en dos sistemas contables, en el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCGII) en el que por años se ha capturado y que ayudo a tener un comparativo en las cifras y para dar a continuidad a las revisiones de la Auditoria Superior del Estado de Puebla; así como en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental denominado SAACGII.Net, para presentar estados financieros armonizados conforme lo Marca la legislación vigente.

b) **Operaciones en el extranjero:** El Municipio no tiene operaciones en el extranjero.

c) **Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:** No aplica para el Municipio ya que no tiene inversiones en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

d) **Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:** El Municipio aplica el método de valuación de Primeras en Entradas Primeras en Salir (PEPS), este método se utiliza en cuanto a los productos perecederos; en cuanto a las demás compras no tienen gran importancia, puesto que estos ingresan al inventario por el valor de compra y no requieren tratamiento especial alguno, porque se va al gasto. En cuanto al sistema de valuación es el sistema periódico, ya que al final del periodo contable de manera mensual se procede a un conteo físico para calcular la existencia del inventario en el Municipio.

e) **Beneficios a empleados:** El Municipio no genera reservas, por tal motivo no existe algún beneficio a empleados.

f) **Provisiones:** Las provisiones se crearon por los diversos devengados del mes de enero; pago de impuestos federales, aportaciones de seguridad social, los cuales se pagaran los días 10 y 17 del mes de enero 2017.

g) **Reservas:** El Municipio no tiene reservas

h) **Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrán de la información financiera:** Los cambios en las políticas contables solo son realizados por la captura en el sistema ya que existen operaciones en los que el objeto de gasto ya no deben de ir capturados, por ejemplo la obra que como tal debe de ser obra y no servicios pagados por ellos, es importante mencionar que se realizaron ciertas clasificaciones de obra a otros capítulos del Clasificador por objeto de gastos con tipos de gasto 2 que es capitalizable; ya que al realizarlos con el capítulo de obra nos incrementaba el patrimonio lo cual es incorrecto ya que eran solo pagos de servicios o algunas adecuaciones realizadas a ciertos inmuebles.

i) **Reclasificaciones:** En el apartado de bienes muebles e inmuebles no coinciden los saldos, por el registro que establece el CONAC; al igual que en el capítulo de obra porque se clasificaron conforme lo establece el CONAC en el Clasificador por objeto de gasto.

j) **Depuración y cancelación de saldos:** En lo que va de transcurso del periodo, no se ha cancelado ni depurado ninguna cuenta, ya que no se amerita dicha depuración o cancelación.

7.- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGO CAMBIARIO

El Municipio de Huauchinango registra todos sus movimientos contables presupuestales en moneda nacional, conforme a las políticas establecidas con el proveedor, por tal motivo no tiene rasgo cambiario.

8.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes muebles e inmuebles debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios de los que dispone el Municipio de Huauchinango.

9.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No aplica para el Municipio, ya que no tiene fideicomisos, mandatos ni análogos.

10.- REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TRIBUTARIOS		\$322,150.29
NO TRIBUTARIOS		\$972,507.42
PARTICIPACIONES	Y	\$18,340,349.70
APORTACIONES		

Corresponde al importe de los ingresos que recibe el municipio de los diversos fondos que puede ejecutar en base a la Ley de ingresos del Municipio de Huachinango, Puebla.

11.- INFORMACION SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA

Esta información nos muestra las obligaciones insolutas que tiene el Municipio, al inicio y fin del periodo, derivadas de obligaciones por pagar, como impuestos o devoluciones a la Tesorería de la Federación (TESOFE), realizado en el marco de la legislación vigente.

12.- CALIFICACIONES OTORGADAS

No aplica para el Municipio, ya que no realiza transacciones sujetas a una calificación crediticia.

13.- PROCESO DE MEJORA

En la actualidad el Municipio se encuentra en la mejora de procesos para que lleven un registro oportuno y al día de las operaciones dentro de la normatividad que establece el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y de la Ley de Contabilidad Gubernamental (LGCG), con el propósito de agilizar y mejorar la información que se requiere para la toma de decisiones y la rendición de cuentas.

Se adoptaron los documentos Normativos que marca la Ley de Contabilidad Gubernamental:

- ✓ Clasificador por Objeto de Gasto (COG)
- ✓ Clasificador por Tipo De Gasto
- ✓ Clasificador por Rubro de Ingreso
- ✓ Plan de cuentas

Para dar cumplimiento al Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se difunde en la página de internet los documentos aportados por el Municipio y al mismo tiempo se publican los estados financieros armonizados del mes de Agosto 2016; conforme lo establecido en el artículo 58 que indica que la información financiera que deba incluirse en internet en términos de este título deberá publicarse por lo menos trimestralmente.

14.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No se presenta información por segmentos.

15.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se presenta ningún evento posterior al cierre del mes, ya que la información presentada esta debidamente soportada, validada con estados financieros y capturados con documentación respaldada por la firma de los titulares y responsables de la emanación de la información al mes corriente.

16.- PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

MTRO. GABRIEL ALVARADO LORENZO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. EDUARDO GUTIERREZ ALPIZAR
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

MTRO. ROQUE GONZALEZ SALAS
TESORERO MUNICIPAL